ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA MAG N° 10/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 03/2021
"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA, DE LAS LOCALIDADES DE CAAPUCU, YBYTIMI, ESCOBAR Y SAPUCAI" –
ID – 397.411

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día veintitres del mes de julio del año dos mil veinte y uno, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la **Lic. Vanessa López B.** y la **Abg. María Angélica Molinas**, ambas en representación del Dpto. de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA, DE LAS LOCALIDADES DE CAAPUCU, YBYTIMI, ESCOBAR Y SAPUCAI" – ID – 397.411**

Iniciado el acto, el Lic. Vanessa López, informa que el llamado se ha publicado el Portal de Contrataciones Públicas (DNCP) por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **I.D. N° 397.411** y que el sistema de adjudicación es por **EL TOTAL**.

Las Empresas que han presentado sus Ofertas Técnicas y Económicas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
80022281-4	*COHITEA S.R.L CONSULTORA HIDROTÉCNICA Y AMBIENTAL.*	*cohitea@click.com.py*
451981-7	*ARA AUDITORIA – CONSULTORIA – ASESORIA – ASISTENCIA TÉCNICA.*	*ara_consultoria@hotmail.com*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres de la Propuesta Técnica, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Ma Angelica Molinas Aracelis Rodas

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	TEC1 – PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA	TEC2 – PLANTEL DE PROFESIONALES	TEC3 – METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO	TEC4 – DECLARACIÓN JURADA	TEC5 – CONTANCIA SIPE	TEC6 - OFERTA ECONOMICA EN SOBRE CERRADO	TEC7 – CURRICULO DEL PERSONAL PROF	FOLIO
COHITEA S.R.L CONSULTORA HIDROTÉCNICA Y AMBIENTAL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO FOLIO
ARA AUDITORIA – CONSULTORIA – ASESORIA – ASISTENCIA TÉCNICA.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1647903	PRESENTA	PRESENTA	166.-

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:
1 - Las propuestas Técnicas presentadas por los oferentes, pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.
2 – Las propuestas Económicas presentadas en sobre cerrado quedaran en resguardo del Comité de Evaluación de Ofertas.

OBSERVACIONES:

- La Empresa **Ara Auditoria – Consultoría – Asesoría - Asistencia Técnica** deja constancia que la Empresa COHITEA S.R.L CONSULTORA HIDROTÉCNICA Y AMBIENTAL, en su sobre cerrado presentado no se observa la presentación del Cronograma de Actividades, así mismo también deja constancia que no esta Foliada las documentaciones que obran dentro del sobre cerrado, también deja constancia que la misma no presenta Póliza de Caución solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Propuesta Técnica, siendo las 12:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Vanessa López B.
Representante del
Dpto. de Licitaciones

Abg. María Angélica Molinas
Representante del
Dpto. de Licitaciones

Aracelis Rodas